

NOTA ACLARATORIA

La suscrita Directora de Administración General, por este medio hace la Aclaración que la Comisión Nacional de Vivienda y Asentamientos Humanos CONVIVIENDA, no maneja un **Fondo Rotatorio**, solicitado en el Memorándum UT-Nº 074-2019.

Y para Constancia firmo la presente nota aclaratoria, a los cinco días del mes de agosto del año 2019.


Licda. Ana Ruth Sarmiento
Directora de Administración General
CONVIVIENDA



Cc: Archivo.